



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

C. ANUNCIOS

C.2. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE ROA (BURGOS)

INFORMACIÓN pública de solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico para la construcción de una bodega de elaboración de vinos en la parcela 113A del polígono 36, en el término municipal de Roa (Burgos). Expte.: 174/2020.

Por este Ayuntamiento se está tramitando autorización de uso excepcional y la correspondiente licencia urbanística para construcción de bodega de elaboración de vinos en Roa, en el polígono 36, parcela 113A, con referencia catastral 09332A036001130000RH, vinculando la parcela 256 del polígono 26, referencia catastral 09332A026002560000RP, calificadas como suelo rústico.

Por ello, de conformidad con el artículo 307.3 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se convoca, por plazo de veinte días trámite de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente, mediante la publicación del presente anuncio:

- 1.– *Órgano que acuerda la información pública:* Alcaldía.
- 2.– *Fecha del Acuerdo:* 19 de junio de 2020.
- 3.– *Instrumento o expediente sometido a información pública:* Autorización de uso excepcional en suelo rústico.
- 4.– *Ámbito de aplicación:* Polígono 36, parcela 113A, con referencia catastral 09332A036001130000RH, vinculando la parcela 256 del polígono 26, referencia catastral 09332A026002560000RP.
- 5.– *Identidad del Promotor:* Barona Bodegas y Viñedos, S.L.
- 6.– *Duración del período de información pública:* Veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León.
- 7.– *Lugar, horarios y página web dispuestos para la consulta del instrumento o expediente:* En las oficinas municipales situadas en la Plaza Mayor de Santa María 24, de Roa (Burgos) en horario de 9 a 14 horas y en la sede electrónica <https://roadeduero.sedelectronica.es/info.0>. La consulta es total.



8.– *Lugar y horario dispuestos para la presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos:* En las oficinas municipales situadas en la Plaza Mayor de Santa María 24, de Roa (Burgos) en horario de 9 a 14 horas y en la sede electrónica <https://roadeduero.sedelectronica.es/info.0>.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://roadeduero.sedelectronica.es>].

Roa, 19 de junio de 2020.

El Alcalde-Presidente,
Fdo.: DAVID COLINAS MATÉ